



Ministerio de Salud Pública
Coordinación Zonal 9 - SALUD
Hospital General Docente de Calderón

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
n) Los viáticos, informes de trabajo y justificativos de movilización nacional o internacional de las autoridades, dignatarios y funcionarios públicos						
Viáticos nacionales						
Nombres y apellidos de las y los servidores públicos	Puesto insitucional	Fecha de inicio del viaje	Fecha de finalización del viaje	Motivo del viaje	Link para descargar el informe de actividades y productos alcanzados con justificativos de movilización	Valor del viático
					LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GASTOS	
					LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GASTOS	
Viáticos internacionales						
Nombres y apellidos de las y los servidores públicos	Puesto insitucional	Fecha de inicio del viaje	Fecha de finalización del viaje	Motivo del viaje	Link para descargar el informe de actividades y productos alcanzados con justificativos de movilización	Valor del viático
TOTAL VIATICOS Y SUBSISTENCIAS NACIONALES				0,00	LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GASTOS	
TOTAL VIATICOS Y SUBSISTENCIAS INTERNACIONALES				0,00		
TOTAL PASAJES AEREOS NACIONALES				0,00		
TOTAL PASAJES AEREOS INTERNACIONALES				0,00		
TOTAL GASTO COMBUSTIBLE				0,00		
TOTAL REPOSICIONES PASAJES TERRESTRES				0,00		
TOTAL GASTOS VIATICOS Y MOVILIZACIONES				0,00		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					29/02/2024	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL n):					UNIDAD FINANCIERA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL n):					ING. HELVIN FABRICIO FOLLECO GONZALÓN	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					fabricio.folleco@hgdc.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 3952-700 EXTENSIÓN 1343	

NOTA: Se recuerda a las entidades que los viáticos a reportar corresponden a aquellos que ha sido devengados (aprobación para pago) en el mes que se publica la matriz.
Se recomienda que el reporte de gastos a descargar, para las entidades que utilizan la herramienta de gestión financiera del Ministerio de Finanzas (e-sigef) sea el que se despliega en el sistema de reportería denominado "Libro Mayor por Unidad Ejecutora", de tal manera que la ciudadanía pueda contar con esta información de manera detallada.